

MINUTA, 3ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con veintidós minutos del veintiocho de enero de dos mil dieciséis, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la tercera sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (Comisión), correspondiente al año dos mil dieciséis, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como el consejero electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de presidente; asimismo asistieron el secretario ejecutivo Rubén Geraldo Venegas y el titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Medina Franco en calidad de invitados; así como el secretario técnico de la Comisión Gerardo C. Jiménez Espinosa.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del *Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal*, el presidente de la comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de desechamiento del escrito de queja identificado con la clave IEDF-QNA/003/2016.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos ordinarios sancionadores siguientes:

- a) IEDF-QCG/PO/004/2016 que se acumulará al similar IEDF-QCG/PE/027/2015;
- b) IEDF-QCG/PO/005/2016;
- c) IEDF-QCG/PO/006/2016; e
- d) IEDF-QCG/PO/007/2016.



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

TERCERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de sobreseimiento del procedimiento especial sancionador IEDF-QCG/PE/042/2015.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[Handwritten signature]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos ordinarios sancionadores siguientes:

- a) IEDF-QCG/PO/004/2016 que se acumulará al similar IEDF-QCG/PO/027/2015;
- b) IEDF-QCG/PO/005/2016;
- c) IEDF-QCG/PO/006/2016; e
- d) IEDF-QCG/PO/007/2016.

La consejera electoral Gabriela Williams Salazar reservó los proyectos identificados con los incisos a) y d).

El secretario técnico, informó que se recibieron observaciones de forma de las oficinas de las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como de la presidencia de la Comisión y la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/013-3ª.Ext./2016.-** Se aprobaron por unanimidad de votos los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos ordinarios sancionadores identificados en el orden del día con los incisos b) IEDF-QCG/PO/005/2016; y c) IEDF-QCG/PO/006/2016.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por el consejero electoral y presidente de la Comisión Pablo C. Lezama Barreda, la consejera electoral Gabriela Williams Salazar y la Secretaría Ejecutiva.



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

La consejera electoral Gabriela Williams Salazar, reservó para su discusión y votación individual los incisos a) IEDF-QCG/PO/004/2016 acumulado al similar IEDF-QCG/PO/027/2015 y d) IEDF-QCG/PO/007/2016.

Por lo que hace al inciso a) IEDF-QCG/PO/004/2016 y su acumulado IEDF-QCG/PO/027/2015 del primer punto del orden del día.

La consejera electoral Gabriela Williams Salazar, sugirió que fuera agregada una vista al Instituto Nacional Electoral.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/014-3ª.Ext./2016.-** Se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador IEDF-QCG/PO/004/2016 acumulado al similar IEDF-QCG/PO/027/2015.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por el consejero electoral y presidente de la Comisión Pablo C. Lezama Barreda, la consejera electoral Gabriela Williams Salazar y la Secretaría Ejecutiva, incluyendo la propuesta formulada en la mesa por la consejera electoral Gabriela Williams Salazar.

Por lo que hace al inciso d) IEDF-QCG/PO/007/2016 del primer punto del orden del día.

[Redacted signature block]

[Redacted signature block]



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[Handwritten signature]

Por lo anterior, concluyó diciendo que acompañaría el sentido del proyecto a efecto de que se hiciera esta valoración durante la tramitación del procedimiento y entonces se estaría en posibilidad de determinar lo que correspondiera al final de la instrucción.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/015-3ª.Ext./2016.-** Se aprobó por dos votos a favor y uno en contra de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar, el proyecto de acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador IEDF-QCG/PO/007/2016.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por el consejero electoral y presidente de la Comisión Pablo C. Lezama Barreda, la consejera electoral Gabriela Williams Salazar y la Secretaría Ejecutiva.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de sobreseimiento del procedimiento especial sancionador IEDF-QCG/PE/042/2015.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

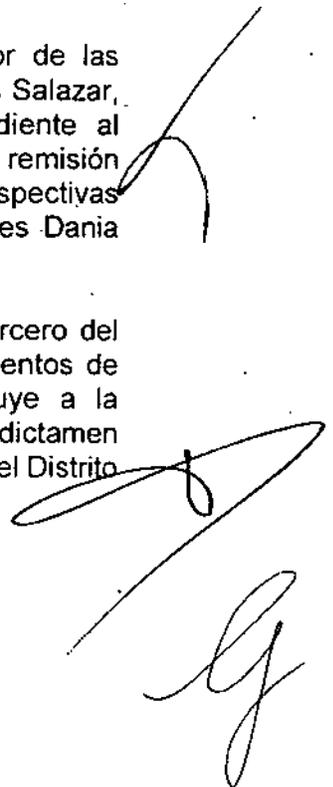
[REDACTED]

[REDACTED]

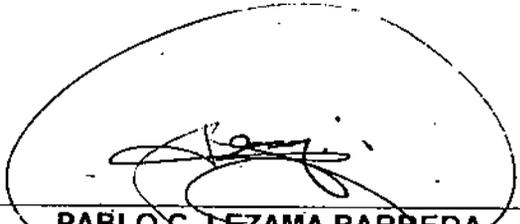
Al no haber más comentarios, se aprobaron los siguientes acuerdos:

- **Acuerdo CAP/016-3ª.Ext./2016.-** No se aprobó por dos votos en contra de las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, en sus términos el proyecto de acuerdo de sobreseimiento del procedimiento especial sancionador IEDF-QCG/PE/042/2016.
- **Acuerdo CAP/017-3ª.Ext./2016.-** Se aprobó por dos votos a favor de las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, instruir a la Secretaría Ejecutiva elabore el dictamen correspondiente al procedimiento especial sancionador IEDF-QCG/PE/042/2016, para su remisión al Tribunal Electoral del Distrito Federal, incluyendo las respectivas consideraciones planteadas en la mesa por las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar.

Por lo que en términos de lo dispuesto en el artículo 57, párrafo tercero del Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del Instituto Electoral del Distrito Federal, se instruye a la Secretaría Ejecutiva elabore en un plazo no mayor de DIEZ DÍAS el dictamen correspondiente, así como su remisión inmediata al Tribunal Electoral del Distrito Federal.



Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con veintidós minutos del día veintiocho de enero de dos mil dieciséis, se dio por concluida la tercera sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras y el consejero electoral que participaron en la misma, asistidos por el secretario técnico.



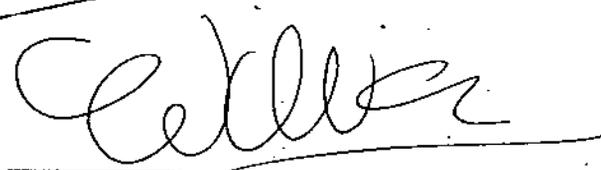
PABLO C. LEZAMA BARREDA

Consejero electoral presidente de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas



DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS

Consejera electoral integrante de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas



GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera electoral integrante de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas